

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos a precios conven-  
cionales. Por ley de 1896 cada anuncio pa-  
gará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Pro-  
vincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pe-  
setas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXIII

Miércoles 6 de Marzo de 1918

Núm. 9.937

## Vida económica y financiera

### LA SEMANA EN LA BOLSA

Un tanto irregular ha estado la Bolsa durante la semana. Esta irregularidad se ha reflejado también en las operaciones de doble, que han sido más caras que en los meses anteriores.

La razón de esta carestía descansa en la restricción del mercado monetario, con motivo de la suscripción a los 200 millones de pesetas, efectuada el día 15 de Febrero, en Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 de interés. Han quedado menos disponibilidades, y el efecto natural ha sido la exigencia de un tipo superior para el traspaso de posiciones bursátiles.

Poco hay que reseñar fuera de lo antedicho. La Bolsa acusa firmeza en el fondo y no existen dificultades de mayor importancia que las que se derivan de la menor suma disponible de dinero para esas operaciones.

Se ha doblado en preferentes de la Azucarera desde 0,57 1/2 075 por 100, llegando a pagarse en el correo de corretores más caras aún: en Felgueras, desde 1 a 1,50; en Central Mejicano, 0,50 pesetas por acción; en Río de la Plata, a 1,75; en Nortes, desde 1,25 a 2,25; en Alicante, a 2; en ordinarias de la Azucarera, a 0,40; en acciones del Banco Español de Crédito, a 0,60, y en Interior, desde 0,12 1/2 a 0,25.

La Junta Sindical de Bolsa ha fijado los siguientes cambios medios durante el mes de Febrero último:

Interior, 76,895; Exterior, 85,760; Amortizable, 4 por 100, 86,108; ídem 5 por 100, 94,679; Carpetas, 94,182; Tesoros, 4,75, 103,166; Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 99,279; ídem 5 por 100, 107,807.

La misma Junta Sindical ha fijado los siguientes cambios de compensación, con arreglo a los cuales se han de hacer las publicaciones de recogida y entrega de papel:

Interior, 76,95; Exterior, 86,45; Amortizable 4 por 100, 86,50; ídem 5 por 100, 95,50; Carpetas, 93,75; Azucareras preferentes, 90 por 100; ídem ordinarias, 40; Duro Felguera, 210; Alcohólicas, 121; Central Mejicano, 54 pesetas por acción; Río de la Plata, 281; Alicante, 318, y Nortes, 287.

La Deuda reguladora comienza a 77,30 y después de cotizarse a 76,90 cierra a 77,10, con desventaja, por tanto, de 0,20 por 100.

El Exterior y los Amortizables, aparte de algunas oscilaciones durante la semana, quedan firmes, subiendo el primero 20 céntimos.

Las Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100 están pedidas y avanzan medio entero, y las del 4 por 100 están menos solicitadas que en el período anterior, no habiendo dinero al finalizar más que a 100,50.

Las Cédulas Hipotecarias 4 por 100 comienzan muy pedidas, y llegan a escalar el entero 100; después sale algún papel, y terminan a 99,80, contra 99,75 de la semana anterior; las del 5 por 100 descuentan el dividendo y quedan a 105,50.

En el grupo municipal el negocio ha carecido de importancia; el empréstito de 1868 y las Obligaciones de Deudas y Obras suben medio entero, y las Cédulas del Ensanche desmerecen de 96 a 95,25.

Con pesadez se contratan las acciones del Banco de España, que pierden tres enteros al quedar a 507; las del Hipotecario y Central Mejicano no varían; las de Castilla pasan de 95 a 94, y las del Español de Crédito están sostenidas toda la semana a 99, contra 98 de la anterior.

Las del Río de la Plata están muy negociadas: comenzaron a 260, y terminan a 282.

Los Tabacos inauguran sus operaciones a 290, y en dos o tres sesiones suben a 295, para terminar a 293.

Se ha reducido bastante el negocio en Azucareras, contratándose las preferentes entre 90 y 91, con cesión de entero y medio; las ordinarias se traían un solo día a 40, y las Obligaciones sin estampillar pierden medio entero, quedando a 86.

Las acciones de la Duro Felguera se contratan la mayoría de los días a 210, aumentando entero y medio al finalizar la semana.

Tres enteros ganan las Alcohólicas; uno, El Fenix, medio, las Arizas, y un cuarto por ciento, el Tranvía del Este.

Los Nortes y Alicante están ofrecidos, perdiendo cinco enteros cada uno, y las acciones de la Papelera, que en la semana anterior obtuvieron notable ventaja, retroceden en ésta de 150 a 141.

Los demás valores que se cotizan, o repiten su cambio precedente o la oscilación que se produce es insignificante.

En el correo de moneda extranjera ha habido esta semana bastante negocio, pareciendo por el aspecto exterior que los cambios se mantendrían firmes; pero a última hora el dinero se ha retraído, y como la oferta no deja de ser importante, las cotizaciones se precipitan en baja, llegando a registrarse los tipos más bajos que se han hecho desde que estalló la guerra europea.

Los francos retroceden desde 72,40 a 71,20, y las libras, desde 19,65 a 19,38; también están ofrecidos a cambios bajos los francos suizos, las liras y los dólares.

### CONVERSION DEL EXTERIOR

Hasta el día 26 de Febrero último se habían convertido 115.834.700 pesetas de Exterior en Interior 4 por 100, y se habían domiciliado 433.259.800.

### DEUDAS PRESCRIPTAS

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, que ha sido comunicada a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, han sido retiradas del Boletín de cotización oficial las siguientes Deudas del Estado y de Ultramar, que han prescrito con arreglo a la vigente ley de Contabilidad: acciones de Carreteras, emisiones de 1852, 1855 y 1856; acciones de Obras Públicas, Deuda del personal, Deudas 3 por 100 de Cuba, con 1 y 2 por 100 de amortización, y anualidades de Cuba.

### INGRESOS DE FERROCARRILES

Norte de España.—Desde el 1 de Enero al 20 de Febrero esta Compañía acusa una baja en sus ingresos de 1.279.136 pesetas.

Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Los ingresos de esta Compañía durante el mes de Enero último acusan un alza de 918.624 pesetas.

Madrid, Cíceros y Portugal.—Los ingresos de esta Compañía desde el 1 de Enero al 20 de Febrero acusan un alza de 23.189 pesetas.

Oeste.—En el mismo período de tiempo que la anterior, esta Compañía acusa un aumento en sus ingresos de 94.745 pesetas.

Andaluces.—Desde el 1 de Enero al 10 de Febrero último esta Empresa ferroviaria experimenta una baja en sus ingresos de 116.242 pesetas, y durante la última decena de Febrero, un aumento de 106.721 pesetas.

### EL BALANCE DEL BANCO

El de la semana pasada contiene las siguientes variaciones: el oro en caja aumentó de 1.987,89 millones a 1.991,84, por haber subido el precio de adquisición de los dólares y libras esterlinas. La plata disminuye de 710 a 709, y los préstamos con garantía aumentan de 335 a 339.

La circulación de billetes se eleva de 2.833 a 2.848 millones, por haberse, entre otras cosas, reducido las cuentas corrientes ordinarias, que pasan de 863 a 850.

La del Tesoro plata, saldo acreedor, retrocede de 118 a 112.

### MIS ANDANZAS

## La ciudad del Sacramento

Llegué desde Puentes de García Rodríguez a Cabreiros y refugiéme en una clásica posada en la que departí con arrieros y trajinantes que diariamente van y vienen ya de Lugo, ya de Rabadé, Vivero, las «Mariñas», etc.

Allí estuve con ellos, en la venta pintoresca oyendo sus conversaciones castizas y sus cuentos e historias pícaros y maliciosos. Gente fuerte, hombres recios, curtidos por el sol y por las inclemencias de los inviernos.

Sentados al redor del fuego, en la amplia cocina hospederil pasábase la bota del vino de la tierra de la que trasegaban sendos tragos para rociar las sabrosas magras del jamón de Lugo y las raciones del queso también lucense o de San Simón—la montaña Villabesa.

Y mientras el yantar arrierial duraba: cuentos, donaires, romances de jácara y cantares entretenían la tertulia, las horas de descanso de estos caminantes hercúleos vestidos muy típicamente y tocados de amplios chapeos y patillas hirsutas.

Sacaban por veces de entre las fajas—

encarnadas, azules, verdes—las sobadas petacas guardadas en la compañía de las carteras de los billetes del Banco: producto de sus heterogéneas transacciones y de la faca bravucona y fanfarrona con que picar los cigarros, y las viandas y, si el caso es llegado, buscan los corazones...

Disponen unos la larga reata de mulas para hacer camino, mientras que otros vanse a los catres a descansar para el día siguiente, muy de madrugada—antes de que salga el sol—hacer la jornada y rodar con sus carromatos carretera adelante...

\* \*

Partió de Villalba la diligencia y hacia Lugo nos enderezamos por la carretera llena de abedules y de los cantares de arrieros y trajinantes.

Ocupamos el coche: sacerdotes, comerciantes, mozas y este inquieto cronista andariego.

...Pasan los vetustos carromatos, lenta y tardecamente, sonoros de cascabeles y campanillas que llenan de música madrugadora los caminos fragantes...

Entramos en Lugo: la arcaica ciudad ceñida por su famosa muralla romana; la ciudad episcopal de los negros tejados pizarrosos; la ciudad levítica; la clerical y beata, la de los bellos alrededores; la augusta ciudad catedralicia que reverencia eternamente—con las rodillas prosternadas en tierra—la custodia esplendente y fúlgida el sagrario en el cual el Santo Sacramento, el Dios triunfal de la Eucaristía está expuesto, día y noche, a las adoraciones de los espíritus fervorosos y extáticos...

### ORTIZ NOVO.

Lugó, Invierno, MCMXVIII.

## LOS NUEVOS DIPUTADOS

D. LUIS R. VIGURI

Por tratarse de un querido amigo y distinguido santiagués reproducimos gustosos de «El Progreso» de Lugo las siguientes líneas que publica el pie de los precedentes títulos:

Apenas se dió el nombre de ese laborioso gallego para ocupar uno de los puestos de la representación de Lugo en el Congreso, corrieron de boca en boca los elogios, muy merecidos por cierto, para quien iba al Congreso a seguir su carrera de éxitos comenzando su carrera política.

D. Luis Rodríguez Viguri nació en Santiago, fué alumno distinguido de la Universidad Compostelana, pertenece al cuerpo Jurídico militar y fué consul de España en Tetuán.

Muy joven todavía se dió su nombre para diputado por Lugo, en premio, sin duda, a su campaña de defensa de nuestra región. Como conservador va al Congreso, pero su amistad con los elementales liberales de esta provincia, y su cariño a Galicia, habrán de hacer de él, máa que un voto en pro de los programas conservadores un aguerrido paladín de la causa gallega, y sobre todo de los intereses lucenses.

Entre nosotros estuvo mientras la campaña electoral se realizó, y prometió menudear sus visitas a Lugo. Una de ellas, muy pronto, será para dar una conferencia en el Circuito de las Artes.

Rodríguez Viguri habla muy bien. Es un orador que cautiva. Dice cosas bellas en el fondo, en forma delicada. Arrebata a ratos y convence siempre.

El único verdaderamente nuevo diputado por esta provincia, tiene un historial que es una garantía de sus aciertos. Estamos, pues, de enhorabuena.

## Ferrocarril de la costa

### REUNION DE ALCALDES

El alcalde de Ferrol ha dirigido a todos los de Galicia, cuyos territorios figuran en el trazado del ferrocarril de la costa, la siguiente carta:

«Después de un período de calma impuesto por las circunstancias, más poderosas que nuestra voluntad, esta Junta de mi presidencia, en sesión de ayer, acordó celebrar en esta ciudad, una reunión de alcaldes de los pueblos de la región gallega más interesados en el recorrido de la ansiada línea, con objeto de adoptar importantes resoluciones tendientes a recabar la construcción por el Estado del ferrocarril a Gijón, por medio de Real Decreto que nos ponga a salvo de las

eventualidades que puedan surgir del próximo período parlamentario.

Así, pues, tengo el honor de invitarle para que se sirva asistir a la reunión que se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento el 19 del corriente, esperando de su patriotismo se digna hacer acto de presencia por sí o por medio de delegado de esa Corporación, que le represente.»

## LAS NUEVAS PLANTILLAS

Las nuevas plantillas de los Cuerpos armados ya señaladas se considerarán vigentes desde la revista de Abril próximo para las unidades y Cuerpos ya organizados.

El personal de jefes y oficiales que resulte de aumento se cubrirá, en primer término, con los excedentes, y sólo producirán ascenso en las escalas donde no haya personal en esa situación, considerándose como disponibles para estos efectos los que ocupan destinos en comisión que no procedan de aumentos de plantilla ya aprobados.

Los Cuerpos y unidades deberán tener en filas todos sus individuos de este cupo en los tres primeros años de servicio, con derecho a haber, y completarán sus efectivos aquellos que no reúnan los señalados con el sobrante de los que resulten con exceso, mediante una nivelación de fuerza que dispondrán los capitanes generales entre los de su región, y de una a otra, con arreglo a un cuadro distributivo que publica el «Diario Oficial».

Los regimientos de Infantería quedarán con la fuerza total de 1.123 hombres que consigna su plantilla, y 551 los batallones de Cazadores.

Los regimientos de Caballería de la Península quedarán con un efectivo aproximado de 540 hombres, y los escuadrones de Baleares con su plantilla completa.

El personal sobrante en las diferentes unidades de Ingenieros, excepto en las de Canarias, se destinará a reorganizar los dos regimientos de Ferrocarriles el actual y el que se crea.

El exceso de plantillas en Intendencia se destinará a los Cuerpos de Infantería de la misma región o distrito, contándose con este personal para la nivelación de los Cuerpos.

Lo mismo se hará con el personal sobrante de Sanidad Militar. El destino de sargentos se hará con arreglo a las disposiciones vigentes, no debiéndose producir ascensos mientras haya excedentes.

Los individuos que cambien de Arma serán precisamente del último reemplazo.

El capitán general de Canarias hará la nivelación de los Cuerpos dentro de su distrito.

## LA PESCA EN GALICIA

### RIA DE AROSA

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina, ha publicado la siguiente Real orden:

«Dada cuenta de la instancia elevada por varios patrones de pesca de jáveis, vecinos de la isla de Arosa, solicitando que se declaren como costas oficiales las playas denominadas «Laxe de Chan», «Cabeza de Carreiro», «Carreiro» y «Laxe de Aguiñocho», por estimar que lejos de perjudicar la navegación favorecerían con ello la pesca. Su Majestad el Rey (q. d. g.), de conformidad con el parecer de esta Dirección general de Navegación y Pesca marítima, ha tenido a bien disponer, como continuación a la Real orden de 28 de Febrero de 1884, que se consideren en lo sucesivo como costas en la provincia marítima de Villagarcía las playas anteriormente citadas, solicitadas por los recurrentes.»

## GALICIA

### CORUÑA

La «Irmandade da Fala», de La Coruña cumpliendo lo que determinan sus estatutos, llevará el próximo domingo al cementerio coronas de rosas, para las tumbas de Curros Enríquez, Pondal y Chané, como testimonio de recordación en el aniversario de aquellas glorias gallegas.

Se da por seguro que la Compañía de navegación Mala Real Holandesa inau-

gurará el próximo mes de Abril un nuevo servicio de vapores entre nuestro puerto y los de Cuba y Nueva York.

Durante el mes de Febrero último se concedieron en el Dispensario Antituberculoso los siguientes socorros: Leche, 520 litros; huevos, 384; carne, 3,100 kilogramos y de pan 31 raciones.

Fueron dados de alta por hallarse curados seis enfermos e ingresaron dos, en estado avanzadísimo.

No se registró defunción alguna.

Por la Delegación de Hacienda se ha librado la cantidad de 400.000 pesetas con destino al pago de las atenciones del Arsenal, correspondientes al mes de Febrero.

Al Juzgado de Instrucción denunció Josefa Ortiz Larín, a Celia Núñez Lage, como autora de la sustracción de dinero y ropas, a D. Andrés Amenedo, durante el tiempo que estuvo sirviendo en su casa.

Los empleados de consumos, reunidos en junta general, acordaron entre otras cosas, que una comisión visite al alcalde y comisión de Hacienda, para recabar el aumento de sueldo que les tiene ofrecido.

La noche del 2 al 3 se cometió un robo en la casa que en el Portazgo posee doña Carmen García.

Los ladrones penetraron por la puerta principal, cuya cerradura fué forzada, llevándose del interior dos docenas de sábanas, cinco mantas, un traje de la doméstica, unos jmelos de campaña y tres botellas de Jerez.

### LUGO

Debido al celo y actividad desplegados por el inspector del ferrocarril del Norte, en la estación de Monforte D. Ramón Vidaller, se ha descubierto en Quereño un depósito de mercancías robadas a la Compañía del Norte, cuyo valor se hace ascender a siete mil pesetas.

La guardia civil del puesto de Villalba detuvo al penado Jesús Aguiar Cendal, de la parroquia de Roán, en aquel municipio, cuya busca y captura tenía interesada el juez de instrucción de dicho partido.

El detenido fué puesto en la cárcel de Villalba a disposición de la autoridad reclamante.

Días pasados apareció derribado en una extensión de 22 metros el muro de una finca, propiedad del párroco de Esporís, en Monterroso, hecho que se atribuye al vecino de aquel pueblo Andrés Iglesias y a sus dos hijos José y Bautista, que como autores presuntos fueron detenidos por la benemérita y conducidos a la cárcel de Chantada, a disposición del juzgado instructor.

### PONTEVEDRA

Por no conformarse con la jornada de nueve horas, propuesta por los patronos, han dejado de acudir al trabajo los carpinteros de los astilleros de los Sres. Valenciano, Carrasco e Insua.

Se trabaja en los de los señores Martínez y Goicochea las nueve horas y en los de los Sres. Salgado y Reigada, ocho.

Los carpinteros en blanco han declarado la huelga a los maestros José Mourino, Alfonso Saavedra y Hermano, al propietario D. José María Abalo, Ignacio García, Domingo Portela, Ramón Abalo y Hermano, Hijos de Antonio Alemparte Eduardo Puente, Portas y Calión de Villajuán.

Fundan el paro en que los patronos no concedieron el aumento del 15 por 100 en los salarios pedido por la sociedad de carpinteros.

Resueltos los motivos que habían obligado la suspensión de los viajes del automóvil a Cambados, quedó restablecido el servicio desde el día 4 del actual.

Se declaró un incendio en el desván de la casa cuartel de la Guardia civil, de Villagarcía, que fué sofocado enseguida.

Se anuncia a concurso la plaza de bombo de la banda municipal de Pontevedra con el haber mensual de sesenta pesetas.

En sufragio del difunto señor Arzobispo de Valencia D. Valeriano Menéndez Conde se dió el lunes comida a 50 pobres en la Cocina Económica de Tuy.

EL MOMENTO POLITICO

# El asunto de las reformas militares

(POR TELÉFONO)

Madrid 5.

## La carta de Romanones

He aquí el texto íntegro de la carta dirigida por el conde de Romanones al presidente del Consejo:

1 de Marzo de 1918.  
Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas.  
Querido Manolo: Ayer, después de hablar con Cierva, intenté escribirte y aun tuve la carta empezada; pero desistí de mi propósito para evitarle una nueva dificultad y además porque a ello no me dejé tiempo la rapidez con que resolviste la crisis.

He reflexionado acerca de cuanto escuché a Cierva, queriendo encontrar argumentos que vencieran, no mi escrupulo, sino mis convencimientos, que no se compadecen con el propósito de llevar a la «Gaceta» por decreto reformas que en modo alguno, por su trascendencia, pueden sustraerse a la deliberación del Parlamento. Y cuanto más pienso en el asunto más me convengo de que no se puede ir por ese camino.

Creo que Cierva es un ministro de guerra de cuerpo entero que está realizando una labor muy provechosa y digna del reconocimiento de todos. Conforme estoy en principio con la orientación de sus reformas y desde luego con el aumento de las plantillas y los sueldos. Tan conforme que si esas reformas se llevan al Parlamento, desde ahora ofrezco, si se considera útil, mi concurso para formar parte de la Comisión que haya de entender en los proyectos. Conforme, sí, en que las reformas se lleven a cabo. Completamente disconforme y opuesto a que puedan realizarse por decreto.

Creo que si tan solo mirara a mi conveniencia personal, ella me aconsejaría callar, dejar hacer y sumir la parte de responsabilidad que pudiera corresponderme; pero no puedo callar, y lo siento porque no quisiera oponer al asunto dificultad alguna. Mi silencio de ahora constituiría para mí un remordimiento después, y me acusaría yo mismo de cobardía porque no puedo contestar satisfactoriamente a esta pregunta: ¿Si no se tratase del Ejército, que presenta la fuerza se dudaría un instante siquiera en defender los fueros del Parlamento?

Conozco tu espíritu liberal, bien probado, y estoy seguro de que tus sentimientos son en este caso idénticos a los míos y por eso te escribo estas líneas, no para protestar, no para establecer reservas útiles algún día, sino para rogarte que medites acerca de toda la extensión del sacrificio que envuelve sustraer a las Cortes, en vísperas de abrirlas, una materia tan fundamental.

Se ha querido que este Parlamento reuniera la máxima autoridad posible. Ese no es el camino para lograrlo. Todavía

estamos a tiempo para seguir el único compatible con nuestros deberes y convencimientos.

Sabes es tu afectísimo, Conde de Romanones.

## Pesimismo

La impresión política es muy pesimista. Se asegura por los que aparecen bien informados que la situación es más grave que ayer.

Afirmase que la actitud del Sr. La Cierva es de intransigencia absoluta. Añádese que el ministro de la Guerra recibió un telegrama de Barcelona expresándole la adhesión de la Junta de Defensa del Arma de Infantería y el deseo de ver publicadas en la «Gaceta» las reformas en el plazo de 48 horas.

Dicen algunos que o transigue el Gobierno o vendrá una situación con La Cierva.

Háblase de las dificultades con que tropezaría el Sr. García Prieto, si saliese el Sr. La Cierva del Ministerio.

## Transigencia

Confírmase que en la conversación que el Conde Romanones tuvo con el señor Jimeno tratóse sólo de las reformas militares.

El señor Jimeno dijo a los periodistas que había encontrado al Conde más animado a llegar a una solución satisfactoria.

Comparte el Conde el espíritu de transigencia que hoy dominó, siempre que sea compatible con los fueros del Parlamento.

## Impresiones de hoy

Anoche celebró una conferencia con el Sr. García Prieto el ministro de la Guerra.

Dícese que en la conferencia el Sr. La Cierva expresó que está dispuesto a formar un Gobierno que equivaldría a una dictadura.

Tampoco quiere colocar al Rey entre el Ejército y el Parlamento.

El Sr. García Prieto quedó en estudiar una fórmula que llevará al Consejo de mañana.

Por otra parte, personas que se dicen bien enteradas, afirman que el conde de Romanones ha dado un paso en falso, creando una situación delicada a su representante en el Gobierno.

A última hora circularon rumores optimistas, haciendo esperar que no ocurrirá nada.

Sin embargo, hay quien asegura que el Sr. La Cierva dejará la cartera de Guerra, encargándose de ella Sr. García Prieto y nombrando otro ministro para la de Estado.

Se dice también que el conde de Romanones afirmó que sigue en donde estaba antes.

## Mencheta.

Por haber sido denunciados fueron ayer recogidos, a la llegada del tren correo, los ejemplares de «El Sol», «La Correspondencia», «El Socialista», «El Mundo» y «La Epoca», que venían destinados a Santiago.

En la iglesia de San Martín celebra mañana la Universidad Pontificia una solemne función religiosa al Angel de las Escuelas Santo Tomás de Aquino, con Misa solemne, a las once, en la que predicará el joven diácono D. Isidro Conde Núñez.

## AYER EN EL TEATRO

### EL CONCIERTO DE QUIROGA

Una suprema fiesta de cultura y de arte decía la Filarmonía de Santiago que sería el concierto de anoche y de cultura y de arte fué la fiesta de anoche.

Un público numerosísimo y distinguidísimo llenaba todo el Teatro; y todo aquel público arrebatado por el soberano arte de Manolo Quiroga aplaudió entusiasmado y entusiasmado aclamó al artista soberano.

No hay para que detallar número por número los que ejecutó el ilustre gallego. Todos y cada uno de ellos han sido igualmente ejecutados y por todos y cada uno obtuvo ovaciones estruendosas y justas.

Después de ejecutado el escogido programa, en el cual figuraban números tan difíciles como «Le Trille du Diable» de G. Tartini que nosotros no recordamos haberle oído a nadie como anoche se lo oímos al joven y ya célebre maestro, después, decimos, de ejecutado el escogido programa y para corresponder a las ovaciones de que era objeto, tocó de la misma maravillosa manera que aquéllas,

tres obras igualmente bellas y difíciles de Kreisler, de Devorac y de Sarasate que han sido otros tantos motivos para que el público repitiese las ovaciones.

Fué, como decimos al principio y como esperaba la benemérita Sociedad Filarmonica de Santiago, una suprema fiesta de cultura y de arte esta de anoche en la que Quiroga y su bella esposa Martha Lehman se presentaron al público santiagués.

El padre del ilustre artista llegó al Teatro cuando el concierto terminaba y pudo ver como sus hijos rendían las voluntades de las gentes con la soberanía de su arte.

Al terminarse el concierto un número crecido de espectadores acompañó a los artistas hasta el Hotel en que se hospedaban vitoreandolos.

### Monte de Piedad de Santiago

Se ha presentado instancia por extraviado del resguardo de alhajas número 3.276, concediéndose un plazo de quince días para oír reclamaciones de mejor derecho. Transcurrido dicho plazo sin oposición, se atenderá al solicitante.

Santiago, 5 de Marzo de 1918. El Director, *O-mundo de la Riva.*

Por continuar indispuerto el Sr. Portela Pazos, suspendiéndose la conferencia que dicho señor había de pronunciar esta noche en el Circulo Católico de Obreros para los señores socios protectores.

La del sábado próximo está a cargo del Rvdo. P. Argüelles, Superior de la residencia de PP. jesuitas.

En las primeras horas del día de hoy entregó su alma a Dios, víctima de rápida enfermedad que ni la ciencia ni los cuidados afanes de su distinguida familia pudieron vencer, la virtuosa señora D.ª Mercedes Resines Martínez, de la Riva.

La finada que gozaba en esta ciudad de muchas y muy legítimas simpatías por la bondad de su carácter, por su afable trato y por sus caritativos sentimientos, será muy sentida.

Figuraba en todas las asociaciones de caridad y benéficas en las cuales no sólo prestaba sus auxilios pecuniarios sino que con su ejemplaridad y consejo procuraba el bienestar de las clases poco acomodadas.

Enviamos a nuestro querido amigo don Félix de la Riva García, su desconsolado esposo, nuestro más sentido pésame a la vez que elevamos al Señor una oración en sufragio del alma de la finada.

En el domicilio de Dolores Castro, vecina del callejón del Pisón, se cometió anoche un robo consistente en varias prendas de ropa. Se desconoce quienes hayan sido los autores.

Ramona Tato, se presentó al jefe de la guardia municipal denunciando que al entrar en un establecimiento de bebidas sito en la plazuela de la Universidad dejó a la puerta un bulto de 18 sacos, y que al salir momentos después se encontró con la falta de éstos sospechando de tres mujeres que estuvieran bebiendo en dicho establecimiento.

Siete de los sacos aparecieron en una huerta de Pegigó de Arriba, próxima a la casa en que vive una de las citadas mujeres.

Todas las misas que mañana día 7 se celebren en la Capilla general de Animas y en la iglesia de San Francisco serán aplicadas por el alma de

### Olimpio Pérez Rodríguez

Habrà exposición del Santísimo Sacramento hasta las doce en la Capilla general de Animas.

La familia agradecerá a sus amigos y demás personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas.

La Comisión de Chaufferers que fué a la Coruña a conferenciar con el señor Gobernador, ruega a los compañeros asistan mañana día 7 a las seis y media de la tarde a la Rúa Nueva 19 para darles cuenta de su gestión.

La Administración principal de Correos, teniendo en cuenta las frecuentes quejas recibidas ha resuelto enviar por Santiago la correspondencia de Zás, evitando así los retrasos ocasionados desde que el servicio de Corcubión a Coruña se hizo alterno.

Habiendo quedado desierta la subasta del suministro de carne para el Manicomio de Conjo, se anuncia por segunda vez y por el termino de cinco días. El precio del kilo es el de 1,10 pesetas bajo las bases que se hallan de manifiesto en la Administración del Establecimiento. Horas de despacho de diez a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde los días laborables.

El Veterinario municipal rechazó esta mañana, por estar en malas condiciones para el consumo público las carnes de una vaca propiedad del tablero Luis Fraga.

Dchas carnes fueron enterradas en el monte de la Almaciga.

Por los Guardias de Seguridad le fué ocupado a José Diéguez Seijas vecino del Ayuntamiento de Lalín, un revólver que usaba sin la correspondiente licencia.

### Banco de Galicia y Buenos Aires

Desde hoy pagamos el cupón número 16 de las acciones de esta Institución, a razón de pesos 2,50 moneda legal y éstos a 1,84 pesetas, con deducción del 3,30 por 100 de impuesto español.

### HIJOS DE FRANCISCO DEZA Villagarcía y Santiago

Se recibió en Santiago noticia de que se halla gravemente enfermo en la Corte el que fué distinguido convecino y alcalde de esta ciudad D. Ramón de Andrés García.

Hacemos votos por la salud del enfermo.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 28 terneros y 8 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo el día 18.27 kilos de carne.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa Director de «El Africa Social» que se edita en Melilla Don David Araujo, Capellán del Regimiento de Zaragoza.

### Pérez y de Andrés

#### BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

#### Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

#### INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha firmado una real orden disponiendo que los maestros interinos con servicios anteriores al 17 de abril de 1917 que no figuren en las listas de las secciones administrativas de primera enseñanza podrá pedir las mismas interinidades antes del 1.º de abril próximo, formándose con ellos una nueva lista adicional y no podrán obtener interinidades hasta que no se hayan agotado las anteriores listas.

Si todavía después de dicha fecha hubiese maestros que no hubiesen solicitado escuela, se les podrá ir admitiendo y colocandolos en último lugar por el orden de presentación de instancias y siempre que justifiquen no haberlo solicitado antes por causa justificada.

Tendrán derecho a solicitar y obtener interinidades los maestros interinos y sustitutos nombrados después del día 13 de abril de 1917 y tendrán derecho a presentarse a los concursos que se anuncien para el ingreso en propiedad, pero siempre después de los interinos anteriores, siendo entre ellos la preferencia por la totalidad de los servicios.

Muy en breve se publicarán en la «Gaceta» los nombramientos de los Tribunales para las que han de celebrarse en provincias a ingreso en el Magisterio nacional, cuyos ejercicios es de suponer que comiencen en el mes de abril próximo.

Los maestros que han solicitado actuar en las de La Coruña, y el estado de sus expedientes, son:

Con la documentación completa.—Don Jesús Cal Penas, Victor Calzadilla Valderrábano, Bernardo Corral Canedo, Florencio Figueroa, Federico García Expósito, Ramón Lamela Cernadas, Manuel Martínez Sánchez, Jesús Mejuto Vázquez, Constantino Noche Crespo, Jesús Pérez Brey, Antonio Queiruga Fernández, Gumersindo Rey Blanco, Julián Rodríguez Sempere, Jesús Sánchez García, Tomás Serantes Gardía, Enrique Sobral Mellid, Evaristo Usero Fojo, José Vieiro Agra y Lino Irigoyen del Río.

Les falta certificación del registro de penados.—Don Lisardo Castro Amor, Venancio Díaz Tobalina, José Pérez Marfull, Francisco Vales Villarín.

Certificado del título o de estudios.—Jesús Castro Veiga y Daniel López Varela.

Certificado de nacimiento y de penados.—Francisco García Fernández.

Certificados de estudios y de penados.—Ildelfonso González Noya.

Certificados de nacimiento y de estudios.—Manuel Loureiro Ameijenda.

Toda la documentación.—Juan Barreiro Parada, Gabriel Blanco Pueyo,

José Casal Boo, Arturo Gallego Cruces, Jesús García Fernández, José Antonio López Fernández, José Maceiras Fernández, Francisco Mosqueira Manso, Leonardo Marras Ferreiro, Ramón Martínez Buján, Luis Nogueira Pereira, Serafín Picanes Mato, José Puga Devesa, Manuel Riveiro Pérez, José Sobreira Fernández y Antonio Paín Pandelo.

Aspirantes sin derecho a plaza, para la limitación en los del Escalafón.—Jacobo Fernández Vidal, Ricardo Garrido Vidal y Pablo M. Jiménez.

Por lo que respecta a las maestras, he aquí el estado de sus expedientes:

Con la documentación completa.—

Doña Irene Arias Andreu, Antonia Barja Viñal, Angela Campello Yañez, María del Carmen Casal Seoane, María de los Dolores Espada Fernández, María Angelita Flores Gándara, María García y García, Manuela García y García-Barreros, María del Carmen Iglesias Mosquera, María del Consuelo Somoza, Maza, María Francisca López Vázquez, María Estrella Mareque Couto, María del Carmen Martínez Cereijo, María J. Massa Gallego, María Membrela Rodríguez, Manuela Adelaida Méndez Díaz, María Montenegro Pascual, María Novás Solo, María Vicenta Novoa Villardefranco, Ramona Paisal Pérez, María Peña Sanz, María Piñero y Piñero, Rufina Rey Rodríguez, Carmen Ríos Puente, Amparo Rodríguez Blanco, Antonia Sanjurjo Gómez, Manuela Seijo González, Purificación Urriaga Gallegos, María del Amparo Varela y Poy y Concepción Yáñez Malde.

Les falta certificado de penales.—Eladia Buján Castro, Guadalupe Camino González, Teresa Carril Cacho, María Rita Couceiro Vázquez, María del Pilar Durán Fariña, María Mercedes López de Costa, María Josefa Sierra Fernández y Carmen Villanueva Niveiros.

Certificados de estudios y de penales.—Pilar Corral Ocampo y María García Anca.

Certificados de nacimiento y de estudios.—María J. Lutenauqui Priegue.

Toda la documentación.—Ricardo Alonso Moreda, María Luz Arias Pardo, Babina Andrade González, Elvira Bao Maceiras, Manuela Cancio Chaín, Adela Cantó Boada, María Cigarrán Muñiz, Generosa Costa Ramos, María Rogelia Covelo García, Manuela Dalema Castiñeiras, María Amalia de la Fuente Abad, Isabel del Río Castro, María del Castro Fariña Sagredo, María Dolores Fernández Fernández, María Fernández Campos, María Esperanza Fernández Villar, Leonor Fernández Suárez, Ramona Ferrín Ferro, Amalia Froix Iglesias, Teresa Garcerán Lamelas, María García Espada, Josefa Leiro Fernández, Amalia Leiro Díaz, María Concepción Lorenzo Blanco, Mercedes Louzán García, María Socorro Lugo Ortá, Carmen Martínez Zárate, Leonor Moureló Vázquez, Concepción Mourante Modia, Enriqueta Pavón, Francisca Pérez del Río, Purificación Rodeiro Piñero, Celia Rodríguez Paz, Urbana Ruiz y Ruiz, Josefa Sánchez Abelenda, Rosa Sanmartín Souto, Casilda Sendón Cardama, Carmen Silva Val, Nicolasa Tascón Sobrino, Manuela Vázquez Candal, Julia Vázquez Cagiao, Julia Verdejo Garcierena y María del Carmen Vidal Pedre.

Sin derecho a plaza para la limitación de las de Escalafón.—María Delina Feal de Curro y Araceli Silva Pita.

Han sido excluidas, por haber ingresado ya en el Escalafón, María del Carmen Alvarez López, Celestina Buján de Castro Luisa Iglesias González, Carmen Martínez Vadell, Carmen Parga Rodríguez, María del Carmen Pérez Gómez, Sofía Pérez Sobral y Gloria Revestido Rodilla.

Las aspirantas a quienes falte algún documento para completar su expediente deberán entregarlo al Tribunal al tiempo de empezar los ejercicios.

Se hallan en tramitación los expedientes de sustitución de las maestras de Aguasantas, en Rois, doña Manuela Dolores Pereira; de Vallegostoso, en Monferró, doña María del Casmen Moscoso; de Puenteareas, en Puebla de Caramiñal, doña Angeles Rejojo, y de Puebla de Caramiñal, doña Rita Morales, y de los maestros de Iglesiafeita, en San Saturnino D. Alvaro Agote Manzano, y de Teijeiro, en Curtis, D. José M. Fernández.

Don Avelino Torre Cela, ha sido nombrado maestro interino de la Escuela de Cornes, en Fonsagrada.

### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 5

Nacimientos.—Concepción García González, María Teresa Enriqueta Rivas García.

Defunciones.—Dolores Moure Louro 68 años, anemia cerebral; Regino Alcalde Fernández 50 años, bronconeumonía; Encarnación Varela Campana, 70 años, colapso cardíaco; Sofía Barreiro Lema, 14 meses, meningitis tuberculosa; Herminias López Barrio, 12 años, catarro pulmonar.

Matrimonios.—Ninguno.

### Amas de leche

Se ofrece para criar un niño en casa Informes Jesús Piño en el Manicomio de Conjo.

## SANTIAGO

El día 15 expira el plazo concedido a los electores que no han votado en las últimas elecciones para que justifiquen las causas por que no han emitido su voto.

Victima de larga penosa enfermedad y cristianamente entregó su alma a Dios en esta ciudad la virtuosa y distinguida señora D.ª Candelaria Bargiela.

Era la finada persona que gozaba de general estimación y cuya muerte causará gran sentimiento entre cuantos la conocían y trataban.

Reciba su distinguida familia especialmente su sobrino nuestro respetable amigo D. Ricardo Blanco Ciceron, nuestro más sentido pésame, R. I. P.

En el convento de la Enseñanza vestirá mañana el santo hábito de religiosa, en la Compañía de María, la postulante señorita Romualda Ansolá, hermana del beneficiado organista de la Basílica don Manuel Ansolá.

La solemne ceremonia comenzará a las nueve.

Fué detenido en Madrid el joven José Villar Penas que días pasados se fugó del domicilio paterno en esta ciudad.

En Santa Comba y víctima de larga y penosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana entregó su alma a Dios el Sr. D. Luis Rodríguez Nuñez.

Era el finado persona que gozaba de general estimación entre sus convecinos razón por la que su muerte será muy sentida especialmente en Santa Comba en donde se dedicaba al comercio.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

# Telegramas y telefonemas

## LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS  
**Situación de los Ejércitos**  
TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 6

### Alemán

Nada digno de mención en ninguno de los frentes.

### Francés

Violenta acción de artillería en el Mosa. En los Vosgos, actividad de la artillería alemana.

En el resto, nada de importante que señalar.

### Inglés

Anoche efectuamos un raid aéreo. Nuestras tropas alcanzaron la segunda línea alemana, rechazando un contraataque.

Anoche efectuó el enemigo un raid sobre nuestros puestos avanzados de San Quintín.

Faltan cuatro de nuestros soldados. Actividad de la artillería enemiga en el Scarpe.

Dispersamos un destacamento enemigo.

### Austriaco

En Brest-Litowsk ha quedado firmada la paz con Rusia.

En el frente de Palestina hicimos fracasar un ataque de los aliados.

Expulsamos al enemigo de las posiciones en que se había estacionado.

\*\*\*

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

Sellos de caucho  
Rotulos esmaltado  
En la Imprenta de este periódico

## ANUNCIOS

SE ARRIENDA el bajo de la Rúa del Villar, núm. 48 en el mismo darán razón.

### MANUEL FONDO RIVERA

Médico en el Gran Hospital de Santiago  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
CONSULTA DE TRES A CINCO  
Puerta del Camino, 2, pral.

Carlos Allones Roffignac  
LICENCIADO EN DERECHO  
Procurador de los Tribunales  
Es Coruña, San Andrés 19-2.º

### Vinos puros del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4, en el segundo despacho, un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budino, de Ribadavia.  
Precio a 30 céntimos ouartillo. Cántara 38 reales.  
Probadlo y os convencereis.

### LA JOVEN

**María Quintela Rodríguez**  
Ha fallecido a las dos de la madrugada de hoy  
Después de haber recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su abuela Carmen Pereira, tíos, Juan, Rosa, Jesusa, Camila, José y Jacinto Rodríguez Pereira; Francisco, Andrea y Dolores Quintela Prieto; tíos políticos Laureana Rodríguez, José López y Camilo de las Heras

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral de entierro que se celebrará mañana 7, a las ocho y media, en la parroquia de Sar y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Hórreo 23, al Cementerio general, por lo que anticipan gracias.  
Santiago, 6 Marzo 1918.



EL SEÑOR

### D. Luis Rodríguez Núñez

DEL COMERCIO

Ha fallecido a las nueve de la noche de ayer

Después de recibir los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Dolores Castro; hija D.ª María Luisa; hijo político D. Manuel Ramallo; nietos; madre política y hermanos políticos

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral de entierro que se celebrará el martes, 12 del corriente, en la iglesia parroquia de Santa Comba, por cuyo favor anticipan gracias.

Santa Comba, 4 Marzo 1918.



LA SEÑORA

## Doña Candelaria Bargiela Núñez

Viuda de Vidal

Ha fallecido a las doce de la noche de ayer

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su hermano Don Tomás, hermana política Doña María Barbazón, sobrinos, primos Don Marcial Alvarez Núñez y Don Ricardo Blanco Cicerón Núñez, sobrinos políticos y demás familia

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y se dignen asistir al FUNERAL DE ENTIERRO en la Capilla del Pilar, mañana 7 a las nueve y media, y a su terminación acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Senra 3, al Cementerio general.

Igual súplica hacen para el FUNERAL DE HONRAS que tendrá lugar el día 8 a igual hora y en la misma iglesia.

(NO SE RECIBE DUELO)

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta archidiócesis y el Illmo. Sr. Obispo de Tuy se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Todos los Sres. Sacerdotes que tengan la caridad de aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de la finada en la Capilla del Pilar y en la de Animas recibirán el estipendio de cuatro pesetas.



LA SEÑORA

# D.ª Mercedes Resines Martínez

DE LA RIVA

Ha fallecido a las cinco y media de la mañana de hoy

Después de recibir todos los Santos Sacramentos

(D. E. P.)

Su viudo D. Félix de la Riva García, hijo Angel María, madre doña Mercedes Martínez, Viuda de Resines, madre política doña Anselma García, Viuda de Riva, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, demás parientes y la razón social "Hijos de Simeón García y Compañía," de esta plaza,

RUEGAN a sus amigos y a todas las personas piadosas, tengan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada y asistan al FUNERAL DE ENTIERRO que se celebrará mañana, 7, a las once y media de la misma, en la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín) y seguidamente acompañar el cadáver al Cementerio general.

Igual súplica hacen para las HONRAS FUNEBRES que tendrán lugar el día 8 en la misma iglesia y a la misma hora.

Casa mortuoria: CARRERA DEL CONDE, 11.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. Todos los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, pueden hacerlo los días 7 y 8 en la Capilla del Pilar y en la iglesia del Sagrado Corazón, (San Agustín). Estipendio cuatro pesetas.

# EL ECO DE SANTIAGO

## Precios de la suscripción

Santiago . . . . .	Un mes	1'00 pesetas
Resto de España . . . . .	Trimestre	3'50 id.
	Semestre	7'00 id.
Extranjero . . . . .	Año	14'00 id.
	Año	40'00 id.

## Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las Liquidaciones.

### SERVICIOS

— DE LA —

### Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, Coruña el 18 de Vigo, y el 19 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

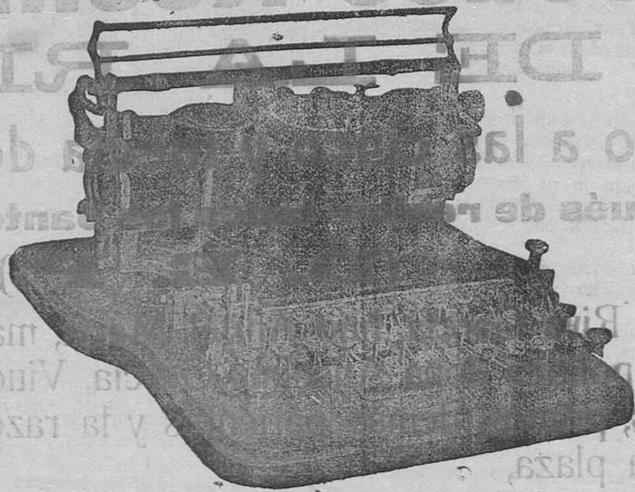
Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



### Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-  
Escritura visible. Velocidad ilimitada

Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.  
Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MÁS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales

CAMBIOS CON MÁQUINAS DE OTRAS MARCAS  
Representante depositario en Santiago

### D. SANTIAGO AMENEIRO

RUA NUENA, 46. Fabrica de Muebles. SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

## Tarjetas de visita a precios módicos